

**Presentación. Monográfico sobre “Historia, relación e interdependencia cultural a lo largo del Mediterráneo árabe musulmán” (SAIS n. 15)**

Francisco Franco-Sánchez  
Universitat d’Alacant

Antonio Constán Nava  
Universitat de València

El presente monográfico SAIS viene a ser el decimoquinto de la consolidada y fructífera *Series Arabic and Islamic Studies* (SAIS). Que hayan sido publicados ya 15 monográficos SAIS no da exacta idea del montante del trabajo publicado, pero sí lo da, en cambio, el decir que estos 15 SAIS han supuesto la publicación de 75 artículos, que suman un total de 1.211 páginas de texto en español, valenciano, inglés, árabe y francés, con profusión de tablas, ilustraciones, fotografías y gráficos. Añádase a esto la publicación de un total de 17 reseñas de obras de temática relacionada con la cultura árabe islámica de los SAIS, realizadas por arabistas y expertos diversos relacionados con SAIS.

Sirva este esbozo como mero apunte cuantitativo sobre la envergadura del material publicado. Pero si la cantidad es importante, no lo es menos la calidad de los trabajos difundidos a través de este canal editorial. En consecuencia, la aportación al conocimiento ha sido todavía de más relevancia que la que suponen las cifras reseñadas.

Todos los trabajos tienen como patrón común un eje temático compartido, resumido en el título de cada monográfico. Es bien conocido que la temática general de estos monográficos está centrada en la historia cultural del islam en su marco mediterráneo, en primer lugar, y en el entorno cultural de un islam globalizado, en segundo lugar. Partiendo desde el propio marco temporal y espacial del nacimiento del islam, abarcan hasta la actualidad más reciente. Desde el punto de vista metodológico, basculan entre los enfoques disciplinares propios de la historia y la literatura, siempre con un enfoque de historia de la cultura –o *cultural history*– entendida en su sentido más extenso y profundo, planteada conscientemente bajo una búsqueda perspectiva pluridisciplinar.

Hacer recuento no es sintetizar –puesto que es sencillo revisar, gracias a la comodidad que supone la navegación por la página web de la revista *eHumanista/IVITRA* ([enlace en línea](#) a la página web)– la amplia horquilla temática y temporal que abarcan los 75 estudios publicados, así como la larga serie de especialistas que los escribieron, generalmente arabistas, filólogos e historiadores, unos, investigadores de larga trayectoria y reconocido prestigio, otros, no tanto, habiendo también quien aquí se ha estrenado en las lides de la publicación en investigación. Todos ellos nos han legado importantes contribuciones para esta sección monográfica ya bien conocida por su acrónimo de SAIS.

Este monográfico SAIS n. 15 se presenta bajo la etiqueta comprensiva de “*Historia, relación e interdependencia cultural a lo largo del Mediterráneo árabe musulmán*” y lo conforman ocho trabajos tan interesantes como innovadores. Ocho aportaciones que se extienden por 165 páginas de trabajos con temáticas aparentemente diferentes, pero que acaban confluyendo en la idea de la influencia mutua, de la relación e interdependencia cultural en el Mediterráneo, desde la Edad Media, hasta la Contemporánea.

El primero de los estudios, “De nodrizas y niños lactantes. Derechos y deberes recogidos en el *Kitāb al-Nafaqāt* del andalusí Ibn Rašīq (m. 1054)” (pp. 5-24) de Seila de Castro García es un trabajo bien documentado sobre un tema apenas conocido y escasamente tratado, como es las obligaciones y derechos concurrentes en el acto de la prestación del servicio de la lactancia, entendida como una lactación contratada con una mujer ajena a la familia. Para ello se presentan y traducen los capítulos de la obra de

derecho escrita en el segundo cuarto del siglo X por el jurista y cadí supremo de la ciudad de Almería Ibn Rašīq, obra titulada *Kitāb al-Nafaqāt wa-l-ḥaḍānāt wa-asbāb al-zawaḡāt* ‘Las pensiones, las custodias de menores y los medios para la manutención de las esposas’. Comienza con un estado de la cuestión acerca de la lactancia y la leche materna en las fuentes jurídicas musulmanas, concluyendo que hay un tratamiento muy escaso, salvo en los tres capítulos de la obra que son objeto de la traducción y análisis en el presente artículo. Le sigue un análisis del estatuto en el derecho musulmán del menor, luego obligaciones y derechos de la madre, para luego hablar de la situación legal de la nodriza, así como del padre y el tutor legal. Sigue la traducción española de los capítulos relativos a la lactancia, la custodia y la tutela, los capítulos 16º, 22º y 23º del *Kitāb al-Nafaqāt*. Hay que apuntar que Seila de Castro ya publicó sobre este autor y obra en el número 9 (2016) de *eHumanista/IVITRA* (en línea: [enlace](#). [Comprobado 1/10/2020]), hablando de las *nafaqāt* ‘pensiones’ que recibían las mujeres, hijos, abuelos, huérfanos, esclavos, sirvientes y bestias según el derecho islámico *mālikī* de la Alta Edad Media.

En un segundo estudio, que Mourad Kacimi titula “Al-Ġunayd al-Baġdādī: Su contribución al desarrollo del pensamiento y la práctica sufíes” (25-39), el investigador presenta la figura del místico al-Ġunayd al-Baġdādī (ca. 220 H./835 e.C, a ca. 297-8/910-11), un pensador cuyo legado es conocido y respetado tanto en los ámbitos de la sunna, como de la *šī‘a*. En este trabajo se presenta su personalidad, comenzando por su vida, de la que se aportan una serie de datos biográficos, y siguiendo luego con sus obras. Pero la aportación consiste en el acopio de un gran número de aforismos y sentencias atribuidos a al-Ġunayd. Estos textos breves sapienciales a él atribuidos por quienes los recopilaron, traducidos al castellano, vienen a presentárnoslo como el articulador de un pensamiento sufí temprano, ya en el s. IX. Seguidamente se analiza la labor de al-Ġunayd en el desarrollo del pensamiento sufí, en dos apartados concretos, revisando las aportaciones de al-Ġunayd a las concepciones y pensamiento sufíes, así como su lugar entre los pensadores de la mística musulmana.

Claudia Patarnello, en un tercer artículo, presenta un trabajo de novedoso enfoque titulado “Aproximación al estudio medioambiental en perspectiva histórica: El caso de Siġilmāsa” (40-49), en el cual se mezcla la metodología de la geografía, la historia y la filología. Patarnello está desarrollando una línea de investigación y de estudio, desde una perspectiva histórica, del paisaje natural y cultural del Marruecos medieval entre los siglos IX-XVI. En este trabajo concreto, aplica esta metodología al estudio de la ciudad de Siġilmāsa. En base a los textos de los geógrafos árabes de los siglos IX a XI, pero sobre todo de la obra de Juan León Africano (901-956 H./1496-1548 e.C.) se recogen datos sobre el clima, terrenos, cultivos y recursos hídricos, entre otros aspectos de la ciudad. Concluye enunciando una hipótesis acerca de la influencia del medioambiente en la evolución histórica de Siġilmāsa y su progresiva decadencia.

El cuarto de los trabajos es un largo y profundo estudio de Francisco Vidal Castro sobre un tema muy curioso, pero poco tratado en la historia de Al-Andalus, como lo es el de las “Máquinas de asedio, pólvora y cañones en al-Andalus nazarí. La artillería pirobalística en el emirato de los Banū Našr de Granada (629-897 H./1232-1492 e.C.)” (50-93). Comienza en un primer punto desgranando lo que sabemos del uso de la artillería previa a la pólvora –esto es de las máquinas de guerra, denominadas como “artillería neurobalística”–, aportándose numerosos ejemplos de ataques contra los nazaríes, y también de su utilización por parte de ellos. Pero el grueso del trabajo está centrado en el análisis de las noticias del uso de la “artillería pirobalística” en al-Andalus nazarí, esto es el uso de la nafta –o “fuego griego”– y de la pólvora en diversas conquistas de ciudades nazaríes desde mediados del s. XIV a finales del XV. De este modo, se da noticia de un primer uso, torpe y poco eficaz de la pirobalística en 1324, así como otros usos

posteriores, también de reducida eficacia. Tras un análisis terminológico y lexicográfico demuestra el uso pirobalístico en dos casos nazaríes (Huéscar 1324 y Algeciras 1342) y el precedente magrebí de Siġilmāsa 1274 y revela el erróneo –o no demostrado– de los casos andalusíes de Algeciras 1279, Niebla 1262, Baza 1324, Tarifa 1340 y el magrebí de Mahdiyya 1206.

En el quinto artículo Abdenour Padillo-Saoud (94-112) ha realizado una “Aproximación historiográfica a la cronística mameluca: al-Andalus en la *Zubdat al-fikra* de Baybars al-Manṣūrī”. Comienza con unos apuntes biográficos sobre Rukn al-Dīn Baybars al-Dawādār al-Manṣūrī al-Ḥiṭā’ī (m. 725/1325), quien desempeñó diversos cargos políticos durante el turbulento reinado de al-Nāṣir al-Dīn Muḥammad Ibn Qalāwūn (m. 741/1341). Luego se enumeran sus obras, y se dedica espacio al análisis de las *Zubdat al-fikra*, y de sus fuentes. Tras esto, se comienzan a enunciar y analizar las diversas menciones de al-Andalus en esta obra. Un último apartado se dedica a las posibles fuentes, tanto escritas, como orales, que pudo utilizar para informarse en El Cairo sobre la realidad andalusí. Entre sus conclusiones, destaca que “Baybars muestra cierto desinterés por al-Andalus,” y que “al-Andalus se presenta como una región periférica y los actores políticos como un poder menor en un contexto de inestabilidad”.

En la siguiente aportación, Sergi Espinosa Polo presenta un detallado análisis sobre “Els coneixements de Ramon Llull sobre l’islam a través del *Llibre del gentil*” (113-131). Comienza con un análisis del conocimiento de Raimon Llull del islam, deteniéndose en temas como “La unicitat de Déu i la univocitat de l’Alcorà” y “La tradició profètica i la llei islàmica: Sunna i xaria”. Un siguiente apartado lo dedica a la estructura del *Llibre del gentil e dels tres savis*, analizando luego en el mismo aspectos como “L’apocalipsi musulmà i l’avantsala al judici”, “Judici universal i la carrera al paradís”, “El paradís trobat” y “El paradís espiritual”. Concluye que “Llull tenia ben clar que aquest llibre serviria per demostrar la idea d’un únic credo, el cristià. [...] També s’ha vist que Llull va articular en boca del sarraí un discurs que beu directament de fonts islàmiques: l’Alcorà i la Sunna. Cosa que s’evidencia si unim tot això amb els monestirs construïts per a l’estudi de la llengua àrab i la religió musulmana”. Está claro, que tras las aportaciones de D. Urvoí sobre el tema, este trabajo va a ser referencia obligada, por la profundidad de su análisis y por los muchos datos y referencias desgranados en el mismo.

Teresa Soto presenta “A copy of Morisco manuscript S2 and an unpublished letter from Pascual de Gayangos in the George Ticknor Collection of the Boston Public Library” (132-148). En este trabajo da noticia del hallazgo de una copia parcial del ms. S2 en la Colección George Ticknor de la Boston Public Library y, relacionado con esta copia, de una carta inédita del diplomático español y arabista Pascual de Gayangos. La misiva evidencia la relación intelectual y personal entre G. Ticknor y P. de Gayangos, ejemplificándose este intercambio en la obra de Ticknor titulada *History of Spanish Literature*. También se contextualiza el hallazgo y se hace una presentación introductoria a estas dos figuras. Se publica el texto de la carta en el “Annex”, reproduciéndose a la par la imagen de sus páginas.

El octavo y último artículo está escrito por Hany El Erian El Bassal y es una interesante investigación en torno a la introducción del teatro en Egipto, titulado “Ya‘qūb Ṣannū‘ y el nacimiento del teatro árabe en Egipto” (149-165). En el mismo se presentan primero las noticias conocidas sobre “Los pioneros del teatro árabe y egipcio moderno”, para luego centrarse en la respuesta a la pregunta “¿Fue Ṣannū‘ el verdadero creador del teatro árabe en Egipto?”. Para ello analiza el papel real que tuvo Ya‘qūb Ṣannū‘, comprobando realmente lo que él fue anunciando en su periódico que llamó *El viaje de Abū Naẓẓārah Zarqā’*, durante los años 1878-1879, y demostrando hasta qué punto él maquilló la realidad, y cómo los datos de los periódicos nos muestran que las primeras

representaciones teatrales en Egipto se remontan a 1870, pudiéndose encontrar alguna noticia de ellas en los diarios. Concluye afirmando que todavía hay que investigar más sobre este aspecto tan controvertido.

Con esta aportación tan importante sobre el teatro, un género que, conformado tal cual lo conocemos es ajeno a la tradición literaria árabe, concluye este monográfico, comprobándose cómo la Serie SAIS de *eHumanista/IVITRA* se muestra como un vehículo de difusión internacional de la producción investigadora, bien conocido, apreciado y respetado en el ámbito disciplinar de los especialistas en Estudios Árabes e Islámicos.